

J.

En la N. N. y M. L. Ciudad de Loxea á dos dias  
del mes de Diciembre de mill setecientos setenta  
y quatro años se juntaron á Consejo los señores  
Loxa Justicia y Procuramiento de ella en la sala que  
á costumbre para tratar y conferir cosas tocantes  
al servicio de Su Mage. vien y utilidad desta  
Republica á saber el Sr. D. Francisco Xavier Gar-  
con Conxexidor y Justicia maior desta Ciudad y  
los señores Sr. Juan Leoner, Sr. Pedro Gomez Tho-  
mas, Sr. Juan Joseph Guillermo, Sr. Andres Chico,  
Sr. Juan C. Ruiz Mateos, Sr. Gines Garcia Alcazar,  
Sr. Juan de Matta Aguilar, Sr. Juaguin Ollex, Re-  
xidores, y Sr. Joseph Pallares Jurado.

Rogativas

La Ciudad teniendo presente haver expirado  
los nueve dias de Rogativas que se han celebra-  
do en la Insigne Iglesia Colegial desta Ciudad por  
el beneficio de la Subia = Acordos se ven estar por  
obra en dha Iglesia, y se continuen en los Conben-  
tos y Parroquias desta Ciudad, y para ello se pare-  
nueva Legacia á los Reverendos Padres Prelado y  
señor vicario de ella.

Comisarios para La Ciudad nombro por Comisarios para el recibim.<sup>to</sup> del  
Recibo al Sr. D. Fran. Co. Berdun de Espinova Conxexidor que avido  
Berdun de Espin.<sup>sa</sup> electo para esta Ciudad, á los señores Sr. Fran. Manuel  
Cano, y Sr. Juan de Matta Aguilar Rexidores.

Gascon  
Leonis  
Ruiz  
Anonmy  
Joseph Berdun  
3 Menduina

